

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, QUINCE (15) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**

REFERENCIA:
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO CARO PIÑERES
DEMANDADO: JOSE EDUARDO JIMENEZ RODRIGUEZ
RADICACIÓN: 630014003008201900535-00

Teniendo en cuenta el escrito que antecede, donde la apoderada judicial de la parte actora, solicita información sobre títulos judiciales existentes por cuenta del presente asunto y su valor, se ordena que por secretaría se haga la verificación correspondiente, e informe de ello a la profesional del derecho petente, al correo electrónico solucionesjuridicasbernalquintero@hotmail.com, toda vez, verificado el expediente la Policía Nacional en oficio del 15 de noviembre de 2019, informó sobre la efectividad de la medida.

N O T I F I Q U E S E

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

Firmado Por:

**Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Civil 008 Oral
Juzgado Municipal
Quindio - Armenia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d70cd90596d68a59d6ccd77a6127e5c36a32d57daff0e7824595988b110b91b8

Documento generado en 15/06/2021 09:23:22 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**